



## OTEPT · Ficha de Afiliación 2026

Organización de Trabajadores de Empresas Portuarias de Tarragona

Nueva afiliación:    Sí:                      No:                      Número de afiliación:  
A rellenar por el sindicato

Nombre y apellidos:

Empresa:

indicar si es Ibérica o Port Spain

Dirección:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Teléfono:

Correo electrónico:

### Importe de la cuota del año en curso: 90 €

La cuota se abonará mediante **domiciliación bancaria** hasta el **31 de marzo** (fecha de cargo). Para nuevas altas a partir del **1 de abril**, deberá realizarse un **ingreso directo** en la cuenta bancaria indicada en la parte inferior.

**Domiciliación bancaria** para nuevas altas hasta el 31 de marzo. Datos bancarios:

Nombre de la entidad:

Dirección de la sucursal:

Código IBAN:

Código BIC (si procede):

El **ingreso directo** para las nuevas altas a partir del 1 de abril deberá realizarse en la siguiente cuenta bancaria:

A ingresar en:                      [Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito \(Arquia Banca\)](#)

Número IBAN:                      [ES27 3183 4300 7310 1271 9124](#)

Beneficiario:                      [Organització Treballadors Empreses Portuàries de Tarragona](#)

Fecha:

Firma:

### Notas importantes:

1. Notificar la domiciliación a su entidad bancaria.
2. En caso de nueva alta a partir del 1 de abril, al realizar el ingreso deberá indicarse claramente nombre, apellidos y empresa. Se recibirá el recibo correspondiente.
3. Es imprescindible estar al corriente del pago anual para poder solicitar los servicios del sindicato.
4. Para consultas relativas a las afiliaciones, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [sindicatotept@gmail.com](mailto:sindicatotept@gmail.com)
5. Una vez formalizado el cobro, se enviará el recibo correspondiente en fecha única a todos los afiliados.
6. La validez de la afiliación será de enero a diciembre del año en curso.
7. Todos los datos serán tratados de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.